



Expte. N° 1100-139/2023

La Plata, 28 de abril de 2023

VISTO que la Lic. Maite Echeveste ocupa interinamente un cargo de Ayudante Diplomado en la cátedra "Interiores Estelares";

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 20 de abril del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 28 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO que es necesario realizar un concurso para la regularización de la cátedra; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a Concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Interiores Estelares".

Artículo 2º: En la inscripción el postulante deberá establecer al menos dos materias en las que podría colaborar.

Artículo 3º: En el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o sea semestral sin redictado, asignar al docente para colaborar en las materias sugeridas o en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 4º: Utilizar el Reglamento N° 3 de la FCAG y sus modificatorias que establecen el procedimiento para los llamados a concurso de cargos de Ayudante Diplomado.

Artículo 5º: Conformar el Jurado que entenderá en este llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Omar Benvenuto	Dra. Alejandra De Vito	Lic. Leandro Bartolomeo Koninckx	Lic. Jonathan Moreno	Srita. Natalia Guevara	Sr. Axel Méndez Llorca
Dr. Pablo Cincotta	Lic. Sixto Giménez Benitez				
Dr. Jorge Alejandro Panei					

Artículo 6º: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 10 y 24 de mayo de 2023 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 2 y 3 de la Resolución de Decana N°178/22.

Artículo 7º: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros del Jurado y dar amplia difusión.



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N° 1100-139/2023

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **71/23**